



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO  
(MADRID)

**DECRETO ALCALDE/  
SR. VILLENA ACEDOS/**

Visto el Decreto núm. 2020-0355 de fecha 06/04/2020 por el que se aplazaban las pruebas selectivas para la provisión de puesto/s de trabajo de Educador/a Infantil mediante bolsa de empleo para sustituciones del Ayuntamiento de Valdemorillo, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19,

Visto que a fecha presente es posible la realización de las mismas siempre que se guarden las medidas de seguridad preventivas,

Por el presente HE RESUELTO:

1º.- Convocar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas arriba mencionadas para el día 12 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Casa de Cultura, situado en la Calle La Paz nº 53 de Valdemorillo, siendo la relación definitiva de aspirantes admitidos y el Tribunal seleccionador los que se recogían en el Decreto nº 2020-0269 de fecha 09/03/2020.

2º.- Establecer como medidas preventivas de seguridad frente al COVID-19 la siguientes:

- Mantenimiento de la distancia de seguridad (1,5 metros)
- Obligatoriedad del uso de mascarilla.
- Limpieza de manos con gel desinfectante antes del acceso al lugar de examen.
- Acceso ordenado al lugar de examen y áreas próximas exteriores a la misma, evitando aglomeraciones.
- Prohibición de acceso al lugar de examen a cualquier persona ajena a la realización de las pruebas.
- Ocupar únicamente los asientos o puestos señalados al efecto.

3º.- Hacer público el presente Decreto para poder reanudar el proceso de selección con los aspirantes admitidos/as.

Así lo Decreta, manda y firma el Sr. Alcalde en Valdemorillo, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Ante mí,  
El Secretario.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

